

C. Victoria, Tamps., marzo 12 de 1937.

Cía. Industrial y Colonizadora
del Rio Mante, S. A.
Calzada Gral. Mariano Escobedo No. 5.
Colonia Anzures.
México, D. F.

Muy señores míos:

Mucho he de agradecer de Uds. sean servidos informarme de la situación que guardan dentro del capital social de esa Cía. las acciones de la No. 456- a la No. 505, que según la contabilidad de la Tesorería General del Estado, aparecen a favor del mismo.

Agradeciendo de ante mano sus atenciones- sobre este particular, me es grato quedar de Uds. Affmo. Atto. y S. S.

Arturo Olivares

Arturo Olivares.

2

México D. F., Marzo 27 de 1937.

Sr. Arturo Olivares
Tesorero General del Estado,
Ciudad Victoria,
Tamps.

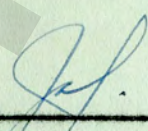
Muy señor mío:

En contestación a su atenta del día 12 del presente mes, nos es grato hacer de su conocimiento, que para el siguiente mes de abril y según convocatorias que serán publicadas en el "Diario Oficial de la Federación", se citará a Asamblea General de Accionistas.

Sin otro asunto quedamos de usted como sus
Afmos., Attos. y Ss. Ss.

Compañía Ind. y Col. del Río Mante S. A.

El Contador.



Jorge Rodríguez.



DEPENDENCIA TESORERIA GRAL. DEL ESTADO.
SECCION: Egresos
NUMERO 401-II 3238
EXPEDIENTE 451/

ASUNTO: Solicitando informes sobre solicitud anterior.

C. Victoria, Tams., a 8 de mayo de 1937.

C. Jorge Rodríguez, Contador de la Cía.
Industrial y Colonizadora RIO MANTE, S.A.
Calzada Gral Mariano Escobedo No. 5.
Colonia Anzures.
México, D.F.

Me refiero a su atenta fecha 27 de marzo del -- presente año, en la que me comunicaba que en abril -- próximo pasado se celebraría la asamblea General de -- Accionistas de esa Compañía, en el que se trataría el asunto a que me refiero en mi oficio fecha 12 de ---- marzo pasado, respecto a las condiciones en que se -- encuentran las acciones de la número 456 a la 505 que aparecen como propiedad del Estado.

Como ya debió haberse efectuado dicha asamblea, -- ruego a usted atentamente se sirva informarme sobre -- mi solicitud.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Tesorero General del Estado.

PROF. ARTURO OLIVARES.



GOBERNADOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



C. Jorge Rodríguez, Contador de la Cía.
Industrial y Colonizadora RIO MANTE, S.A.
Calzada Gral. Mariano Escobedo No. 5
Colonia Anzures.-México, D.F.

5

México D. F., Mayo 21 de 1937.

Sr. Prof. Arturo Olivares
Tesorería Gral. del Estado,
Ciudad Victoria, Tamps.

Muy estimado señor:

Por diversas circunstancias tuvo que posponerse la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, - a que me referí en mi carta de fecha 27 de Marzo próximo pasado, pero como podrá usted cerciorarse por la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 17 del presente mes, ésta tendrá - verificativo el día 28 a las once horas, en el domicilio de esta Compañía.

Como usted sabe, las acciones de la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante S. A. son todas por el mismo valor y al mismo tiempo gozan de los mismos derechos, pero en lo que respecta al valor real de las mismas, creo muy conveniente, que para -- que usted pueda tener una completa seguridad acerca -- de la situación económica de la Compañía, tenga usted a bien el envío de un representante a la Asamblea de Accionistas, a fin de que éste escuche todos los informes y esté presente en la aprobación o ratificación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al último ejercicio fenecido.

Mucho estimaríamos la presencia de su representante y ponemos a disposición de los señores accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y la contabilidad, para aquellos que quieran hacer un estudio de los mismos antes de presentarse a la Asamblea.

Sin otro asunto me repito de usted como su -
Afmo., Atto. y S. S.

Jorge Rodríguez.